

ACUERDO 016 DEL 2000

"Por medio del cual se modifica el logotipo del escudo de la Universidad de Sucre"

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE,
en uso de sus facultades legales y estatutarias,
y

C O N S I D E R A N D O :

- Que el escudo de la Universidad de Sucre tiene como logotipo las palabras ***ciencia, técnica y desarrollo***.
- Que de acuerdo al compromiso del país de desarrollar las tecnologías de punta, la Universidad de Sucre ha perfilado sus programas hacia el logro de éste objetivo.
- Que el Consejo Académico en sesión de fecha 14, 17 y 18 de abril del presente, decidió recomendar el cambio de la palabra ***técnica*** por ***Tecnológica*** en el logotipo del escudo de la Universidad de Sucre.

A C U E R D A :

- ARTICULO 1º.** Modificar el logotipo del escudo de la Universidad de Sucre, cambiando la palabra ***técnica*** por ***tecnología***.
- ARTICULO 2º.** Este Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

Dado en Sincelejo, a los veinticuatro (24) días del mes de julio del 2000.

Original firmado por:
ERIC JULIO MORRIS TABOADA
Presidente

Original firmado por:
XIOMARA AVENDAÑO SEÑA
Secretaria (E) Elvira D.